

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

Construcción de una escena posible en el contexto escolar.

Dughera, Florencia y Sacchetta, Luisina María.

Cita:

Dughera, Florencia y Sacchetta, Luisina María (2009). *Construcción de una escena posible en el contexto escolar. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/344>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/gem>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCENA POSIBLE EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Dughera, Florencia; Sacchetta, Luisina María
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto UBACyT P424 "Autoridad, ley simbólica y subjetivación". Se retoman sus ejes teóricos y su metodología de investigación para abordar la temática que comprende al ejercicio de la autoridad en las instituciones escolares en el contexto actual. El mismo tiene como objetivo dar cuenta que la autoridad en la relación pedagógica no se instaure por imposición jerárquica, sino que la misma se establece por el tipo de vínculo que se construye en situación, en acto, intersubjetivamente. Para abordar el mencionado objetivo se utilizó como unidad de análisis una escena. La misma fue recortada a través de la visita a una institución del barrio de Constitución en la que funciona el programa "Puentes Escolares". A través del proceso de desarrollo del trabajo, pudimos pensar que es primordial reconocer al otro como estudiante, valorizándolo y habilitándolo para la construcción de subjetividad. Para ello es necesario que el docente se posicione en un lugar de autoridad como referente acompañando y dando confianza, habilitando al estudiante en la construcción de un proceso de aprendizaje en el cual se abrirá la posibilidad de construir sujetos emancipadores.

Palabras clave

Autoridad Subjetivación Escena Igualdad

ABSTRACT

CONSTRUCTION OF A POSSIBLE SCENE IN THE SCHOOL
CONTEXT

This article is related to the project UBACyT P424 "Authority, symbolic law and subjectivation". We take into account its central ideas and its methodology of investigation in order to study the practice of authority in schools at the present time. So, our aim is to expound that authority, in the pedagogical relation, is not established by hierarchical imposition, but it is based on the relation created intersubjectively. We used as unit of analysis a scene which was selected from a visit to a school where the program "Puentes Escolares" works. In conclusion, we think it is essential to recognize the other like a student for the construction of subjectivity. In this way, it is necessary that the teacher takes the place of authority as a guide, accompanying his students and giving them the possibility of becoming emancipated people in the learning process.

Key words

Authority Subjectivation Scene Equality

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe en el proyecto UBACyT P424 "Autoridad, Ley Simbólica y Subjetivación en las instituciones educativas de Nivel Medio", el cual se propone indagar las particularidades del vínculo pedagógico en relación con el ejercicio de la autoridad en las instituciones escolares de nivel medio en la actualidad. De esta manera, se retoman los ejes teóricos y metodológicos propuestos en el proyecto para la realización de este escrito.

Para abordar la realización de un trabajo en el cual se plantee una pregunta respecto de la educación en la actualidad, se hace necesario considerar la respuesta de la misma desde múltiples espacios, es decir, como un complejo que es inherente a la autoridad, a la subjetivación, a la violencia y a la experiencia. Consideramos que una manera de empezar a elaborar y elucidar cuestiones en torno a esto es intentar contextualizar en qué situación se encuentra el país hoy, entendiendo que la escuela se incluye den-

tro del panorama social, político, histórico y económico.

Y creemos que es fundamental visibilizar cómo ejercen la autoridad los sujetos en los establecimientos educativos, cuáles son sus imaginarios sociales y de allí problematizar cómo los mismos se cristalizan naturalizándose en el cotidiano escolar. Dándonos lugar a cuestionar si el adulto-docente se ubica como garante del “recién llegado”, y si además su punto de partida es la igualdad. De esta forma consideramos que la autoridad pedagógica no será establecida por medio de una imposición jerárquica, sino que ésta se encuentra en relación al tipo de vínculo que se establezca intersubjetivamente, el cual se construye en acto, en situación.

MÉTODO

Para el abordaje y desarrollo del trabajo se propone utilizar material bibliográfico y una escena obtenida a partir de la salida al campo. *“En términos metodológicos las escenas nos proponen un recorte de la realidad educativa. Nos permiten abordar las particularidades del vínculo pedagógico y las relaciones de autoridad. (...) Concretamente pensamos una escena como una situación relatada por un actor institucional, un maestro, un directivo o un alumno, en la que se presenta algún suceso o evento en donde se pone en juego algo del orden de la autoridad.”*²

La escena habla por sí misma a través de la intersubjetividad, cuestiona, construye una historia, y es allí donde la potencialidad de cada sujeto, de lo colectivo, de lo que se construye en común se hace cuerpo. Por ello se podría *“...pensar a la escuela como un espacio de lo posible, adjudicarle la capacidad de torcer destinos...”* (Kaplan, 2006). Lo determinable niega al otro, en tanto sujeto de creación, de experiencia. Y la escuela podría ser un espacio en la cual aquello no se torne inexorable.

DESARROLLO

Empezar a pensar y analizar la crisis que se presenta en la actualidad en torno al ejercicio de la autoridad en las escuelas, hace necesario aceptar y reconocer que se han producido cambios a nivel mundial ligados a transformaciones en lo que respecta al ámbito económico, político y social, la globalización ha abierto y cerrado límites, y Argentina no ha quedado ajena a dichos cambios.

Es preciso entonces contextualizar qué pasa aquí y ahora en el país, lo cual permite dar cuenta que detrás de la situación actual se traza una línea que se vincula con el retroceso productivo y la progresiva eliminación de los mecanismos que intentaban promover una distribución paulatina y equitativa de la riqueza y de los ingresos. (Duschatzky, 2001). Se podría pensar que en la Argentina el escenario se ha vuelto más desigual y heterogéneo, en donde se han ido complejizando y reconfigurando los lugares sociales produciendo transformaciones en la construcción de subjetividad, de autoridad y de ley simbólica.

Por lo tanto al pensar la educación, no se podría hacerlo dejando por fuera lo que concierne a este contexto político, social, histórico y económico, ya que el mismo impacta en la situación escolar y en la construcción de subjetividad de los seres que allí transitan. Tomando a Arendt (2005), *“El problema de la educación en el mundo moderno se centra en el hecho de que, por su propia naturaleza, no puede renunciar ni a la autoridad ni a la tradición, y aun así debe desarrollarse en un mundo que ya no se estructura gracias a la autoridad ni se mantiene unido gracias a la tradición.”*³ Y a su vez se ha ido construyendo un mundo escolar de la fabricación, tal como considera la autora nombrada. El cual se rige por la lógica de la utilidad, productividad al menor costo y tiempo posible. Y allí se encuentra la escuela, los sujetos que la construyen, que la atraviesan, y que en un punto pareciera como si ellos dejaran de construir subjetividad y fuesen de valor para un mercado que día tras día los expone ante un mundo que devora y excluye.

Atendiendo a este contexto es que se incorpora como proyecto de educación lo que se conoce como “Puentes Escolares”. La propuesta es por parte del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que en el año 2001 lanza el proyecto “Puentes Escolares” con el fin de ampliar los espacios brindados por la escolaridad pública común, para lo cual se generan propuestas y dispositivos educativos para los chicos, jóvenes y adolescentes en situación de calle que no acceden o no permanecen en la escuela formal.

La tarea del programa es fortalecer el proceso de integración edu-

cativa y social de los chicos, allí donde la construcción de conocimientos, subjetividad, creatividad forman parte de la situación. Un eje de la propuesta es la realización de talleres educativos-escolares en distintas instituciones que trabajen con chicos en situación de calle. Se trata de un espacio clave para la relación de los chicos y los procesos de escolarización dado que permite poner a disposición de esta población conocimientos educativos y culturales y promover además ámbitos de integración social. El espacio del taller se describe como un espacio áulico propiamente dicho, donde los chicos trabajan fundamentalmente con los docentes en pareja pedagógica y al mismo tiempo, como un espacio de transición. Un lugar fuera del aula donde hay chicos que aún no se vincularon o no pueden sostener un trabajo escolar. Los vínculos pedagógicos que se van tejiendo con cada chico y chica en su trayecto educativo tienden “puentes” y conexiones que facilitan la construcción de trayectorias alternativas a las de la calle.⁴

RECORTE DEL PAISAJE DE LO COMÚN: LA ESCENA

Bajo el ala de este proyecto en una institución ubicada en Constitución ponen en marcha el programa “Puentes Escolares” y luego de algunas entrevistas tomamos la siguiente escena: *“Si uno de los chicos revolea un tacho para el otro lado del aula, entonces ahí le pedimos al chico de ir a charlar afuera, le preguntamos si le pasa algo, qué es lo que tiene ganas de hacer, y tratamos de no excluirlo del lugar, sino más bien que realice otra actividad. Ya que ese día, por cuestiones del día a día, ese chico no estaba preparado para afrontar la clase dentro del aula”*.

La autoridad en educación revela lo que es: una responsabilidad y esta responsabilidad tiene una fuente, la natalidad *“es el hecho del nacimiento, el hecho de que lleguen recién llegados a la tierra. He aquí lo que la crisis desnuda. La esencia de la educación y de la autoridad, es la natalidad, porque la llegada de recién llegado revela dos fragilidades: la del pasado y la del futuro. Tal es la doble responsabilidad de la educación: la primera es responder al pasado, decir a los recién llegados: he aquí nuestro mundo, ellos no destruirán lo que vale y lo apreciarán si se lo hacemos sentir.”*⁵

Es por tanto fundamental la mirada con la que el docente recibe al recién llegado, elucidar los prejuicios, entendiendo que en esta sociedad las categorías se hacen carne en cada sujeto y que se utilizan como organizadores de sentido dentro de la misma. Pero hay que ser cuidadosos con el sentido que se les da, ya que podemos caer en un etiquetamiento del sujeto.

Si analizamos la actitud de los docentes en la escena, podemos observar que la actitud de estos no se centra en la acción violenta del chico, sino que se lo acompaña, aparece la pregunta del cómo está ese chico, qué le pasa, qué siente ese chico ese día. El docente le cuestiona y a su vez lo habilita a que el otro se pregunte *“¿Qué me pasa?”*, le da otro lugar en tanto sujeto, y no lo estigmatiza individualmente como “sujeto violento”, lo corre de allí, le abre otras posibilidades de pensarse. Y también se puede observar que la ley, si se quiere pensarla más como una norma institucional, se pone en juego. Pero no como una imposición sino como un acompañar al otro ubicándolo como singularidad que se encuentra en un colectivo en el que es necesario organizarse, para poder construir lo común, sin desestimar la creatividad de cada recién llegado.

En relación a esto, podríamos pensar que lo que es visto por muchos docentes como desobediencia o mala conducta por parte de los estudiantes, podría responder a las formas que los profesores y sus lugares de autoridad en la institución representan, cuyas miradas se encuentran focalizadas en el chico-adolescente, como si la reticencia del individuo fuera propiedad intrínseca del mismo sin tener en cuenta la situación en que se desarrolla el vínculo.

El análisis de la escena nos invita a que pensemos en que es posible otro modo de ejercer la autoridad, acompañando al sujeto, habilitándolo y que la misma sea un andamiaje para el estudiante. Nos muestra que la autoridad pedagógica no implica una imposición jerárquica, sino más bien un hacer en acto, en situación, de manera intersubjetiva. Como plantea Ranciere (2003): Hay una autoridad que se ejerce en acto, diferente de una autoridad que se ejerce como confirmación de una posición.

Tomando a Greco (2007), hay que pensar la autoridad ya no como un ejercicio individual, como la tarea de un uno en particular o como aquel mandato que se dirige desde uno a otro que acepta,

es posible pensar una autoridad pedagógica que se haga cargo de la recepción de las nuevas generaciones del trabajo de inscribir, nombrar y reconocer, proteger la vida y autorizar de nuevo. Una autoridad que nace en la igualdad, un maestro que le otorga derechos a ese recién llegado en una relación asimétrica. Es decir, es el docente quien se encuentra en el lugar de abrir una posibilidad en un mundo totalmente nuevo para ese chico que necesita de otro que lo emancipe, y le de confianza, lo habilite, le de poder para crear, para construir y a su vez construirse. Dando lugar a lo diferente, a la novedad, y que a su vez genera un reacomodarse en el espacio escolar, y hasta se podría pensar un desestructuramiento de lo natural, de lo instituido. Y donde se hace necesario pensar que algo distinto está por venir, y que es necesario considerar las cosas de otra manera y posicionarse frente a los otros recién llegados como garantes de confianza.

CONCLUSIÓN

Si la escuela constituye uno de los ámbitos sociales que ofrece un lugar de pertenencia, de encuentro, de proyecto y de sostenimiento del lazo social, se hace necesario que sea valorada. Es posible pensar que la misma debe plantear las problemáticas inherentes a lo social, político, histórico y económico, es decir pensarla en complejidad, no culpándola, sino plantearla dentro de un proyecto político que la sostenga y potencie.

A su vez es necesario reconocer al otro, como estudiante, valorándolo y habilitándolo para su construcción de subjetividad. Es en ese reconocimiento en el que se instaura algo de lo diferente y se le abre otra posibilidad al recién llegado. En ese reconocer está implícita la confianza del maestro al chico que le da otro lugar, político si se quiere, en el que es capaz de crear algo diferente. Y para ello es importante que el docente se posicione en un lugar de autoridad no en tanto una relación desigual que se entienda al docente como anulador del otro, sino más bien como un referente que lo acompaña y da confianza, y lo habilita políticamente a la construcción de un proceso de aprendizaje en el cual se abra a la posibilidad de construir sujetos emancipadores.

Es por tanto que al plantear la autoridad en las instituciones escolares, la misma no debe ser pensada como una imposición jerárquica, pero sí como una relación asimétrica, ya que es el adulto quien tiene la posibilidad de educar a ese recién llegado. Y es quien le permite pensarse diferente en tanto sujeto de igualdad, una intersubjetividad que plantea los mismos derechos tanto para el docente como para el estudiante. Y es allí en la situación, en acto, donde ese vínculo se transforma en una nueva experiencia para ese chico, un nuevo atravesamiento, que ya no quedará en el olvido, y el cual deja huella y a su vez abre, potencia a que el pasado, el presente y el futuro puedan pensarse y construirse de otra manera.

Concluyendo y a la vez abriendo posibilidad a seguir pensando en que *"nacer es la expresión de todo comienzo o inicio. El recién nacido es la expresión de la más radical novedad. De hecho, todo nacimiento es un acontecimiento, una novedad que acontece e interrumpe, que trastorna, por así decir, la tranquilidad de un mundo más o menos constituido. Y como tal acontecimiento, se constituye en una experiencia que obliga a pensar, que da que pensar, y exige la capacidad de comprensión"*[6]

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDETT, H. (2005) *Entre el pasado y el futuro*. Madrid. Ed. Península
- CORNÚ, L. (1999) *La confianza en las relaciones pedagógicas*. En Frigerio G, Poggi M y Korinfeld D (compiladores). *"Construyendo un saber sobre el interior de la escuela"*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
- DUSCHATZKY, S. y BIRGIN, A.(comp.) (2001) *"Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia."* Ediciones Flacso-Manantial.
- GRECO, M.B. (2007) *"La autoridad (pedagógica) en cuestión"* Rosario, Ed. Homo Sapiens
- KAPLAN, C. *"La inclusión como posibilidad"*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- PROGRAMA PUENTES ESCOLARES (2001). Secretaría de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- TOSCANO, A.G.; BENEDETTI, E.; GRECO, M.B.; VILLEGAS, A.M. et. al. (2009) *"Autoridad pedagógica: Ejercicios y ficciones en la escena escolar."* A presentarse en *"Tercer Congreso Internacional de Educación: Construcciones y perspectivas. Miradas desde y hacia América Latina"* Santa Fé. Argentina. Manuscrito no publicado.

NOTAS

1 Proyecto UBACyT 424 *"Autoridad, Ley Simbólica y Subjetivación en las instituciones educativas de nivel medio"*. Facultad de Psicología. UBA. Programación científica 2008-2010.

2 Toscano A.G., Benedetti, E., Greco M.B., Villegas A.M. et. al. (2009) *"Autoridad pedagógica: Ejercicios y ficciones en la escena escolar."* A presentarse en *"Tercer Congreso Internacional de Educación: Construcciones y perspectivas. Miradas desde y hacia América Latina"* Santa Fé. Argentina. Manuscrito no publicado

3 Arendt H (2005) *Entre el pasado y el futuro*. Madrid. Ed. Península.

4 Programa Puentes Escolares (2001). Secretaría de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

5 Cornú, L. (1999) *La confianza en las relaciones pedagógicas*. En Frigerio G, Poggi M y Korinfeld D (compiladores). *"Construyendo un saber sobre el interior de la escuela"*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

6 Arendt H (2005) *Entre el pasado y el futuro*. Madrid. Ed. Península.